

ASOCIACIÓN ACCIÓN VERAPAZ  
G-81276545

Declarada de Utilidad Pública 12.04.2005

**CUENTAS  
ANUALES  
ABREVIADAS**

**EJERCICIO 2019**

C/ JUAN DE URBIETA, 51 – 1º

28007 MADRID

En aplicación de lo establecido en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin Fines Lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las cuentas anuales de la Asociación Acción Verapaz del ejercicio 2019 comprenden el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria.

La Resolución de 26 de marzo de 2013 recoge los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas que resultan de aplicación común a las empresas y a estos sujetos contables.

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 3ª.2 del Real Decreto 1491/2011, modificada por el artículo 4.2 del Real Decreto 602/2016, la Asociación Acción Verapaz presenta las cuentas anuales en su formato de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, ya que no ha superado en el ejercicio 2019, ni en el anterior, los siguientes parámetros:

- El total de las partidas de activo no ha superado la cifra de 4.000.000 euros.
- El importe neto de su volumen anual de ingresos no ha superado los 8.000.000 euros.
- El número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no ha sido superior a 50.

De esta forma, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 de la Asociación Acción Verapaz comprenden las siguientes partes:

		<u>Página</u>
A.	BALANCE ABREVIADO	3
B.	CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	4
C.	MEMORIA ABREVIADA	5

A. BALANCE ABREVIADO

ASOCIACIÓN ACCIÓN VERAPAZ  
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 – ACTIVO

ACTIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>214,70</b>	<b>282,02</b>
Inmovilizado intangible	5.1	-	-
Bienes del Patrimonio Histórico	6	-	-
Inmovilizado material	5.2	<b>214,70</b>	<b>282,02</b>
Inversiones financieras a largo plazo		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>98.273,33</b>	<b>66.913,73</b>
Usuarios y otros deudores de actividad propia	7	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	<b>12,09</b>
Deudores varios		-	-
Créditos con las Administraciones Públicas	11	-	12,09
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		<b>98.273,33</b>	<b>66.901,64</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>98.488,03</b>	<b>67.195,75</b>

ASOCIACIÓN ACCIÓN VERAPAZ  
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 – PATRIMONIO NETO Y PASIVO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>96.510,23</b>	<b>65.275,65</b>
Fondos propios	10	<b>96.510,23</b>	<b>65.275,65</b>
Fondo social		-	-
Excedentes de ejercicios anteriores		6.942,12	1.075,50
Excedente del ejercicio	3.2	89.568,11	64.200,15
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.977,80</b>	<b>1.920,10</b>
Beneficiarios - Acreedores	8	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		<b>1.977,80</b>	<b>1.920,10</b>
Otros acreedores	9	370,87	366,47
Deudas con las Administraciones Públicas	11	1.606,93	1.553,63
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>98.488,03</b>	<b>67.195,75</b>

B. CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

ASOCIACIÓN ACCIÓN VERAPAZ  
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONCEPTOS	Notas de la Memoria	2019	2018
<b>Ingresos de la actividad propia</b>		<b>417.356,93</b>	<b>369.526,51</b>
Cuotas de asociados y afiliados	12.2	86.845,80	85.923,90
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12.2	302.626,73	283.602,61
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	13.1	27.884,40	-
<b>Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-260.662,63</b>	<b>-238.687,17</b>
Ayudas monetarias	12.1	-260.662,63	-238.687,17
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>-1.646,58</b>	<b>-1.204,70</b>
Otros ingresos de la actividad		-	0,88
<b>Gastos de personal</b>	12.1	<b>-32.416,00</b>	<b>-31.656,52</b>
Otros gastos de la actividad	12.1	-32.996,29	-33.705,21
Amortización del inmovilizado	5.2	-67,32	-137,43
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>89.568,11</b>	<b>64.136,36</b>
Ingresos financieros		-	63,79
Gastos financieros		-	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		-	<b>63,79</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>89.568,11</b>	<b>64.200,15</b>
Impuesto sobre beneficios	4.10	-	-
<b>VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (Excedente positivo neto del ejercicio)</b>	3.2	<b>89.568,11</b>	<b>64.200,15</b>
Otras variaciones	10	-58.333,53	-114.623,63
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>31.234,58</b>	<b>-50.423,48</b>

C. MEMORIA ABREVIADA

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas de la Asociación Acción Verapaz. Ejercicio 2019

<u>Notas de la memoria</u>		<u>Página</u>
1	Actividad de la Asociación.	6
2	Bases de presentación de las cuentas anuales.	6
3	Excedente del ejercicio.	7
4	Normas de registro y valoración.	8
5	Inmovilizado intangible y material.	10
5.1.	Inmovilizado intangible.	10
5.2.	Inmovilizado material.	11
6	Bienes del patrimonio histórico e inversiones financieras.	13
7	Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	13
8	Beneficiarios - Acreedores.	13
9	Pasivos financieros. Otros acreedores	14
10	Fondos propios.	14
11	Situación fiscal. Administraciones Públicas	15
12	Ingresos y gastos.	15
12.1.	Gastos.	15
12.2.	Ingresos.	17
13	Subvenciones, donaciones y legados.	19
14	Recursos aplicados en el ejercicio.	19
14.1	Fines de las actividades significativas de la Asociación.	16
14.2	Cumplimiento del destino de rentas e ingresos y recursos aplicados.	17
14.3	Recursos remanentes aplicados a los fines de la Asociación	21
15	Operaciones con partes vinculadas.	21
16	Otra información.	21
16.1	Órganos de Gobierno.	21
16.2	Remuneraciones y créditos a los órganos de gobierno.	22
16.3	Sede central y delegaciones.	22
16.4	Trabajadores.	22
16.5	Remuneración de los auditores.	23
16.6	Participación en entidades mercantiles.	23
16.7	Período medio de pago a proveedores.	23
17	Inventario.	23
18	Hechos posteriores al cierre	23
19	Firmas de la Junta directiva.	24

## **1. Actividad de la Asociación**

La Asociación Acción Verapaz se constituyó el 5 de marzo de 1995 y se inscribió en el Registro Nacional de Asociaciones el 5 de junio de 1995, con el número 145.148. Fue declarada de utilidad pública en Orden del Ministerio del Interior de fecha 12-4-2005. No es Fundación de competencia estatal.

En España, la Asociación forma parte de la Federación de Asociaciones Acción Verapaz, que comprende las Asociaciones ACCIÓN VERAPAZ, ASOCIACIÓN ACCIÓN VERAPAZ NAVARRA y CIVIL NO GUBERNAMENTAL ACCIÓN VERAPAZ EUSKADI. Se informa aquí que, si bien la Asociación es socio de dicha Federación, esta condición de socio no conlleva participación alguna directa ni indirecta en su patrimonio, por lo que no implica la condición de entidad del grupo, multigrupo o asociada de la Asociación con la Federación.

La Asociación Acción Verapaz, en adelante “la Asociación”, objeto de la información en esta memoria, tiene su domicilio en calle Juan de Urbietta número 51, en Madrid. (Ver nota 16.3).

El objeto social de la Asociación Acción Verapaz, en general, es “potenciar el desarrollo y la promoción de los pueblos y culturas más necesitados a través de la cooperación con los países empobrecidos del Tercer Mundo, e impulsar la integración y desarrollo de las personas y colectivos marginados de las sociedades más desarrolladas (Cuarto Mundo), con el objeto de lograr mejores condiciones de vida para aquellas personas y grupos catalogados sociológicamente como marginales o excluidos”.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales.**

### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Asociación.

No se han dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable con objeto de que las presentes cuentas anuales muestren más adecuadamente la imagen fiel.

Durante el presente ejercicio no se ha realizado un cambio significativo en estimaciones contables que provoque modificaciones en los importes o naturalezas del ejercicio.

La Dirección ha formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento, no existiendo incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que pudieran aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Es decir, se ha considerado que la gestión de la Asociación tiene una duración ilimitada.

Los modelos del balance y la cuenta de resultados se presentan según lo establecido en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 se someterán a la aprobación de la Asamblea General de socios; no obstante, la Junta Directiva de la entidad no prevé cambio alguno como consecuencia de dicha aprobación.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación del 18 de mayo de 2019.

## 2.2. Principios contables.

La contabilidad del ejercicio 2019 de la Asociación Acción Verapaz se ha desarrollado aplicando los principios contables que establece el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como lo establecido en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el cual modifica parcialmente al Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, relativo a las Pequeñas y Medianas Empresas y a las Microempresas, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos.

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. Tampoco se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

## 2.3. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan con cada una de las partidas del Balance de situación y de la Cuenta de resultados, además de las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que se cierra, las correspondientes al ejercicio anterior.

## 2.4. Agrupación de partidas.

Tanto en el Balance como en la Cuenta de Resultados, no se han efectuado agrupaciones de partidas no permitidas por la normativa contable vigente.

## 2.5. Elementos patrimoniales recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales cuyos importes estén registrados en dos o más partidas.

## 2.6. Corrección de errores.

En el ejercicio 2019 no ha tenido lugar ninguna corrección de errores de los tipificados en la planificación contable aplicada en la redacción de las cuentas anuales de la Asociación.

## 2.7. Aplicación del principio de entidad en funcionamiento

La Asociación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Asociación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 18 de esta memoria.

## 3. Excedente del ejercicio.

### 3.1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio 2019.

La estructura de los ingresos que han contribuido al excedente del ejercicio es la siguiente:

Cuotas de afiliados y asociados, 20,81%  
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, 72,51%  
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio, 6,68%

Los gastos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Asociación, y que han supuesto una disminución para el excedente del ejercicio, han sido los siguientes:

Ayudas monetarias y otros, 79,52%  
Gastos de personal, 9,89%  
Otros gastos, 10,59%

### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente de 2019.

Durante el ejercicio 2019 la Asociación ha tenido un excedente positivo de 89.568,11 euros. La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General Ordinaria de Socios que el excedente positivo del ejercicio 2019 se distribuya de la siguiente forma:

<u>Base de reparto</u>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
Excedente del ejercicio	89.568,11	64.200,15
<b>Total</b>	<b>89.568,11</b>	<b>64.200,15</b>
<u>Aplicación</u>		
A remanente	89.568,11	64.200,15
<b>Total</b>	<b>89.568,11</b>	<b>64.200,15</b>

### 3.3. Limitaciones para la aplicación de excedentes.

La Asociación no tiene ninguna limitación legal para la aplicación de los excedentes.

## 4. Normas de registro y valoración.

### 1) Inmovilizado intangible.

Los elementos incluidos en el inmovilizado intangible figuran valorados por su precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado a la Asociación después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta en funcionamiento del bien adquirido. En nuestro caso, hay que añadir además a los conceptos indicados el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado, ya que al disponer la Asociación del reconocimiento del carácter de "Entidad o Establecimiento de Carácter Social", la Asociación dispone de exención del impuesto, según el artículo 20 de la Ley 37/92 del IVA, no siendo posible repercutir el IVA en las operaciones de la Asociación, y consecuentemente, tampoco es posible la deducción del IVA soportado.

Corresponden a la adquisición de programas informáticos adquiridos a terceros para una utilización prevista de varios ejercicios. Se amortizan linealmente en cuatro años.

### 2) Inmovilizado material.

Los elementos incluidos en el inmovilizado material figuran valorados por su precio de adquisición, según ha quedado descrito en apartado anterior o, en su caso, por su valor razonable de mercado.

Corresponden al mobiliario y a los equipos para proceso de la información que utiliza la Asociación para uso propio. Estos activos se amortizan linealmente, según la normativa vigente, conforme a los siguientes porcentajes anuales:

Mobiliario	10%
Equipos para proceso de la información	25%

Lo mismo en el inmovilizado intangible que en el material, las amortizaciones se calculan según lo estipulado en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

3) Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias son activos no corrientes que sean inmuebles y que se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas. La Asociación no posee bienes integrantes de inversiones inmobiliarias.

4) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen operaciones de arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar.

5) Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico.

La Asociación no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

6) Permutas.

No se han efectuado permutas durante el ejercicio.

7) Instrumentos financieros. Créditos y débitos por la actividad propia.

El tráfico de partidas a cobrar y a pagar está constituido por operaciones de la actividad típica de la Asociación, las cuales están valoradas a su precio de transacción. Estas partidas figuran contabilizadas por su valor nominal de cobro o de reembolso, registrándose según el criterio de devengo. No existen intereses incorporados.

El criterio de devengo estipula que la imputación de ingresos y gastos (su registro contable) se realice en función de la corriente real de bienes y servicios, independientemente del momento en que produzca la corriente monetaria o financiera (el pago o el cobro) que se derive de ellos.

La Asociación no tiene deudas a largo plazo.

8) Existencias.

La Asociación no posee elementos de activo clasificables como existencias.

9) Transacciones en moneda extranjera

Durante el ejercicio 2019 no se han producido transacciones en moneda extranjera. Tampoco existían saldos en moneda extranjera, ni el 1 de enero ni el 31 de diciembre de 2019.

10) Impuesto sobre beneficios.

La Asociación se encuentra acogida a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que según artículo 6 de esta ley, las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores y las subvenciones se encuentran exentas del impuesto, produciéndose diferencias de carácter permanente que llevan a que la base imponible del impuesto sobre beneficios sea cero. La Asociación no ha renunciado a dicho beneficio en el ejercicio 2019.

11) Ingresos y gastos.

La imputación de ingresos y gastos se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello (aplicación del principio de devengo).

El importe de las compras y otros gastos incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado, ya que, según se ha indicado, la Asociación está reconocida como Entidad o Establecimiento de Carácter Social, por lo que no puede repercutir este impuesto, y consecuentemente, tampoco deducirlo.

12) Provisiones y contingencias.

La Asociación no ha tenido obligación de dotar ningún tipo de provisiones en el ejercicio 2019. La Asociación ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el COVID-19.

13) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones recibidas por la Asociación en el ejercicio 2019 se han aplicado a las finalidades concretas de ayudas para las que le fueron otorgadas, Cooperación al desarrollo, por lo que han sido contabilizadas como ingresos de la entidad por la actividad propia, según se indica en nota 13. En el ejercicio 2018 no ha recibido la Asociación ninguna subvención en la que, según la normativa aplicable, fuese necesario periodificar su registro en la Cuenta de Resultados.

La recepción de donaciones forma parte de la actividad de la Asociación, por lo que se contabilizan como ingresos por la actividad propia. Su aplicación se lleva a cabo como sigue: Las donaciones que reciben para una ayuda específica se aplican a esa finalidad; las que se reciben a título genérico, se aplican a la finalidad que se considera más conveniente.

14) Negocios conjuntos.

No se dan en las operaciones ni en el patrimonio de la Asociación.

15) Transacciones entre partes vinculadas.

Durante el ejercicio 2019 no ha habido ninguna transacción con partes vinculadas.

16) Fusiones entre entidades no lucrativas.

No ha tenido lugar en el ejercicio ninguna actuación de fusión de la Asociación con otras entidades no lucrativas.

**5. Inmovilizado intangible y material**

5.1. Inmovilizado intangible.

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue para 2019:

<b>Valor de adquisición</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Aplicaciones informáticas	632,63	-	-	632,63
<b>TOTAL</b>	<b>632,63</b>	-	-	<b>632,63</b>

<b>Amortización acumulada</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Aplicaciones informáticas	-632,63	-	-	-632,63
<b>TOTAL</b>	<b>-632,63</b>	-	-	<b>-632,63</b>
<b>Saldos netos del inmovilizado intangible</b>	<b>0,00</b>	-	-	<b>0,00</b>

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue para 2018:

<b>Valor de adquisición</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Aplicaciones informáticas	632,63	-	-	632,63
<b>TOTAL</b>	<b>632,63</b>	-	-	<b>632,63</b>

<b>Amortización acumulada</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Aplicaciones informáticas	-632,63	-	-	-632,63
<b>TOTAL</b>	<b>-632,63</b>	-	-	<b>-632,63</b>
<b>Saldos netos del inmovilizado intangible</b>	<b>0,00</b>	-	-	<b>0,00</b>

No existen restricciones a la disposición de los activos del inmovilizado intangible ni material de la Asociación.

No existen en éste inmovilizado activo con vida útil indefinida, en los cuales no hay un límite previsible del período en el que se espera que el activo genere flujos netos de efectivo para la Asociación.

Los importes de los elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2019 corresponden a las aplicaciones informáticas utilizadas en la operativa de las oficinas de la Asociación.

Al 31 de diciembre de 2019 existían elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados por importe de 632,63 euros correspondiente a los siguientes bienes:

<b>Naturaleza</b>	<b>Porcentaje de amortización</b>	<b>Importe de los bienes totalmente amortizados en uso, euros</b>
Aplicaciones informáticas	25%	632,63
<b>Total</b>		<b>632,63</b>

Al 31 de diciembre de 2018 existían elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados por importe de 632,63 euros correspondiente a los siguientes bienes:

<b>Naturaleza</b>	<b>Porcentaje de amortización</b>	<b>Importe de los bienes totalmente amortizados en uso, euros</b>
Aplicaciones informáticas	25%	632,63
<b>Total</b>		<b>632,63</b>

5.2. Inmovilizado material.

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue para el 2019:

<b>Valor de adquisición</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Mobiliario	2.073,23	-	-	2.073,23
Equipos para proceso de información	1.820,77	-	-	1.820,77
<b>TOTAL</b>	<b>3.894,00</b>	-	-	<b>3.894,00</b>

<b>Amortización acumulada</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Mobiliario	-1.791,21	-67,32		-1.858,52
Equipos para proceso de información	-1.820,77			-1.820,78
<b>TOTAL</b>	<b>-3.611,98</b>	<b>-67,32</b>		<b>-3.679,30</b>
<b>Saldos netos del inmovilizado material</b>	<b>282,02</b>			<b>214,70</b>

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue para el 2018:

<b>Valor de adquisición</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Mobiliario	2.073,23	-	-	2.073,23
Equipos para proceso de información	1.820,77			1.820,77
<b>TOTAL</b>	<b>3.894,00</b>	-	-	<b>3.894,00</b>

<b>Amortización acumulada</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Mobiliario	-1.653,78	-137,43		-1.791,21
Equipos para proceso de información	-1.820,77			-1.820,77
<b>TOTAL</b>	<b>-3.474,55</b>	<b>-137,43</b>	<b>0,00</b>	<b>-3.611,98</b>
<b>Saldos netos del inmovilizado material</b>	<b>419,45</b>			<b>282,02</b>

No existen en este epígrafe del inmovilizado de la Asociación, ni en su inmovilizado intangible, ninguna unidad generadora de efectivo, entendiéndose como tal el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Los importes de los elementos totalmente amortizados del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019 corresponden a mobiliario y equipos para proceso de información utilizado en la operativa habitual de la Asociación.

Al 31 de diciembre de 2019 existían elementos del inmovilizado material completamente amortizados por importe de 2.484,08 euros correspondiente a los siguientes bienes:

<b>Naturaleza</b>	<b>Porcentaje de amortización</b>	<b>Importe de los bienes totalmente amortizados en uso, euros</b>
Mobiliario	10%	2.073,23
Equipos proceso información	25%	1.820,77
<b>Total</b>		<b>3.894,00</b>

Al 31 de diciembre de 2018 existían elementos del inmovilizado material completamente amortizados por importe de 2.484,08 euros correspondiente a los siguientes bienes:

<b>Naturaleza</b>	<b>Porcentaje de amortización</b>	<b>Importe de los bienes totalmente amortizados en uso, euros</b>
Mobiliario	10%	663,31
Equipos proceso información	25%	1.820,77
<b>Total</b>		<b>2.484,08</b>

#### **6. Bienes del patrimonio histórico e inversiones financieras.**

La Asociación no posee bienes del patrimonio histórico. Tampoco tiene inversiones financieras en su patrimonio.

#### **7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.**

El detalle del movimiento y composición de este epígrafe correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

<b>2019</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	-	385.634,95	385.634,95	-
<b>TOTAL</b>	-	<b>385.634,95</b>	<b>385.634,95</b>	-

<b>2018</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	-	370.595,15	370.595,15	-
<b>TOTAL</b>	-	<b>370.595,15</b>	<b>370.595,15</b>	-

La totalidad las operaciones realizadas con usuarios y otros deudores de la actividad han sido liquidadas en el ejercicio.

#### **8. Beneficiarios - Acreedores.**

El detalle del movimiento y composición de este epígrafe correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

<b>2019</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Beneficiarios, acreedores	-	321.958,01	321.958,01	-
<b>Total</b>	-	<b>321.958,01</b>	<b>321.958,01</b>	-

<b>2018</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Beneficiarios, acreedores	-	414.928,59	414.928,59	-
<b>Total</b>	-	<b>414.928,59</b>	<b>414.928,59</b>	-

### 9. Otros acreedores.

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

<u>Acreedor</u>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otros Acreedores	370,87	366,47
<b>Total</b>	<b>370,87</b>	<b>366,47</b>

Estos saldos corresponden a cantidades devengadas por acreedores de servicios del tráfico operacional general de la Asociación, con vencimiento inferior a un año.

### 10. Fondos propios.

Durante el ejercicio no se han recibido aportaciones al fondo social, como tampoco existen aportaciones pendientes de desembolso. En los ejercicios 2018 y 2019 los fondos propios de la Asociación han evolucionado como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Excedente positivo de 2017</b>	<b>Excedente positivo de 2018</b>	<b>Fondos propios</b>
<b>Saldos al 31-12-2017</b>	<b>115.699,13</b>		<b>115.699,13</b>
Aplicaciones efectuadas a proyectos en ejecución en el ejercicio 2018	-114.623,63	-	-114.623,63
Excedente positivo del ejercicio		64.200,15	64.200,15
<b>Saldos al 31-12-2018</b>	<b>1.075,50</b>	<b>64.200,15</b>	<b>65.275,65</b>

<b>Concepto</b>	<b>Excedente positivo de 2017</b>	<b>Excedente positivo de 2018</b>	<b>Excedente positivo de 2019</b>	<b>Fondos propios</b>
<b>Saldos al 31-12-2018</b>	<b>1.075,50</b>	<b>64.200,15</b>		<b>65.275,65</b>
Aplicaciones efectuadas a proyectos en ejecución en el ejercicio 2019	-563,89	-57.769,64	-	-58.333,53
Excedente positivo del ejercicio			89.568,11	89.568,11
<b>Saldos al 31-12-2019</b>	<b>511,61</b>	<b>6.430,51</b>	<b>89.568,11</b>	<b>96.510,23</b>

El detalle de las aplicaciones efectuadas del excedente de 2018 se encuentra en notas 12.1.y 14.3.

## 11. Situación fiscal. Administraciones Públicas.

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:

	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2019	2018	2019	2018
Hacienda Pública deudora por Impuesto de sociedades				
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta		12,09		
Hacienda Pública acreedora por retenciones efectuadas			851,68	802,89
Organismos de la Seguridad Social acreedores			755,25	750,74
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>12,09</b>	<b>1.606,93</b>	<b>1.553,63</b>

Las deudas a la Hacienda Pública son retenciones por IRPF efectuadas en 2019 que se han ingresado en 2020.

Las deudas a la Seguridad Social son devengos a favor de esta entidad en 2019 que se han ingresado en 2020.

El saldo de la Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta al cierre del ejercicio 2018 procede de retenciones por liquidaciones de intereses por entidades bancarias por los saldos en cuenta corriente durante el ejercicio 2018, cuya devolución se ha solicitado en el ejercicio 2019 con la presentación del Impuesto sobre Sociedades de 2018.

La Asociación tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios económicos no prescritos, si bien la Junta Directiva estima que en caso de una eventual inspección de la Agencia Tributaria, esta no tendrá efecto excesivo o relevante sobre las cuentas anuales en su conjunto.

## 12. Ingresos y gastos

### 12.1. Gastos.

El detalle de los gastos incurridos en el ejercicio 2018 es el que se encuentra en la propia Cuenta de Resultados. A continuación se desglosan las partidas de ayudas monetarias, otros gastos de la actividad y cargas sociales.

#### Ayudas monetarias.

Partida del gasto y proyectos a los que se aplica	Total imputado a partida/proyecto	Cargo al ejercicio 2017	Cargo al ejercicio 2018	Cargo al ejercicio 2019
<b>Partida: Coop. desarrollo.- Proyectos a los que se aplica</b>	<b>233.797,94</b>	<b>563,89</b>	<b>56.368,21</b>	<b>176.865,84</b>
Proy. 140: Guatemala. Cdad. Guatemala. Becas educac.universit <sup>a</sup>	4.871,00			4.871,00
Proy. 546: El Salvador. Bajo Lempa. Becas Nueva Esperanza	14.900,00			14.900,00
Proy. 648: BENÍN-Parakou-Adquisición de mobiliario para la biblioteca del centro educativo para la promoción humana	900,00			900,00

Proy. 668: R. DOMINICANA-El Seybo-Instalación de un invernadero para la producción de hortalizas	1.200,00			1.200,00
Proy. 832: Guatemala. Telemán. Refacción escolar	2.160,00			2.160,00
Proy. 864: PERÚ-Kirigueti-Arreglo de escuelas del Bajo Urubamba	700,00		700,00	
Proy. 916: R. D. CONGO-Kinshasa-Ayuda al funcionamiento de un C. Escolar	10.000,00			10.000,00
Proy.0928-1-TAILANDIA-Udon Thani-Materiales para casa hogar	2.811,07		2.811,07	
Proy. 942-3: HAITÍ-Café-Lompré-Materiales para Centro Profesional	6.128,43	563,89	3.464,54	2.100,00
Proy. 990- - HAITÍ Saint Jean du Sud Creación de una Panadería	52.237,00		3.334,67	48.902,33
Proy. 1081: Guatemala. Ciudad de Guatemala. Proyecto Kamalbé	1.100,00			1.100,00
Proy.1101-BENIN-Kpakpame-Animacion rural	5.905,00		5.905,00	
Proy.1123-HAITI-Bainet-Salas educativas	7.600,00			7.600,00
Proy.1136- HAITÍ Microcréditos para 50 mujeres Lavanneau	2.600,00		2.600,00	
Proy.1138-MYANMAR-Myenikone-Construccion de un jardín de infancia	2.505,00			2.505,00
Proy. 1170: HAITÍ-Conservación de suelo y reforestación en Lagumithe (HAITÍ)	3.648,13		1.898,13	1.750,00
Proy. 1178: ECUADOR-Loja-Centro de Acogimiento Dorotea Carrión	9.527,80		3.549,80	5.978,00
Proy: 1183: R.D. CONGO - Paneles solares	6.050,00			6.050,00
Proy. 1190: HAITÍ-Dessources-Rehabilitación de la captación de agua	3.130,46		2.130,46	1.000,00
Proy. 1194: KENIA-Ichina-Proyecto de avicultura	12.255,00			12.255,00
Proy. 1207:HAITÍ-Gressier-Excavación de un	1.900,00		1.900,00	
Proy. 1205: HAITI - Irrigación de 60 hectáreas de tierras Bainet	9.500,00			9.500,00
Proy. 1209: HAITI - Producción cacao Ternier	5.538,00			5.538,00
Proy. 1218: COLOMBIA-Bogotá-Construcción de un Salón educativo Bogotá	6.500,00		5.000,00	1.500,00
Proy. 1239: EL SALVADOR Proyecto Tercera Edad	5.000,00		5.000,00	
PR-1242-CAMERÚN-Yaoundé-Construcción de 4 salas de pediatría en Yaoundé	16.500,00			16.500,00
Proy. 1243: CAMERÚN- Construcción de sala para consulta prenatal	10.177,00		14,73	10.162,27
Proy. 1245: HAITI - Saneamiento de una fuente	2.924,22		924,22	2.000,00
PR-1251-HAITI-Verrettes –Vehiculo	2.680,00		1.380,00	1.300,00
Proy. 1254: BRASIL- Defensa de los pueblos indígenas del amazonas	2.069,00		318,58	1.750,42
PR-1263-HAITÍ-Bois Bœuf-Paneles solares	3.260,60		3.260,60	
Proy. 1266: R.D. CONGO- Construcción de instalaciones sanitarias	3.730,31		3.730,31	
Proy: 1273: BENIN - Construcción del módulo de dos clases	3.231,92		2.988,10	243,82

Proy: 1274: NICARAGUA - Radio Veritas Chinandega	9.011,00		3.911,00	5.100,00
Proy: 1275: HAITI - Adquisición de mobiliario escolar para la escuela Kagout- Baint	1.547,00		1.547,00	
<b>Partida: Emergencias.- Proyectos a los que se aplica</b>	<b>57.680,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>57.680,00</b>
Proy. 1241: MOZAMBIQUE-Beira-Ayuda afectados Ciclón Idai	57.680,00			57.680,00
<b>Partida: Cuarto mundo.- Proyectos a los que se aplica</b>	<b>5.068,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.068,22</b>
Proy. 1200: ESPAÑA-Salamanca-Proyecto Ranquines	2.069,00			2.069,00
Proy. 1240: ESPAÑA-Madrid - Programa de acogida	2.999,22			2.999,22
<b>Partida: Apadrinamientos.-Proyectos a los que se aplica</b>	<b>22.450,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.401,43</b>	<b>21.048,57</b>
Proy.189: Guatemala. Ciudad de Guatemala. Becas escolares	17.050,00		1.401,43	15.648,57
Proy.708: Haití. Vernet. Becas escolares	5.400,00			5.400,00
<b>Total</b>	<b>318.996,16</b>	<b>563,89</b>	<b>57.769,64</b>	<b>260.662,63</b>

(\*) Ver nota 14.2

Las partidas de gastos citadas se definen por sí mismas con su propio título y, concretamente el concepto de Cuarto Mundo, según quedó ya descrito en la nota 1, se le define como las actuaciones encaminadas a impulsar la integración y desarrollo de las personas y colectivos marginados de las sociedades más desarrolladas.

#### Otros gastos de la actividad

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuotas de la Federación de Asociaciones Acción Verapaz y otras	16.348,50	16.838,15
Alquileres y reparaciones	2.904,00	2.904,00
Auditoría y asesoría	8.916,11	8.757,26
Material de oficina, luz, comunicaciones y otros gastos	4.827,68	5.205,80
<b>Total</b>	<b>32.996,29</b>	<b>33.705,21</b>

#### Cargas sociales

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y conferenciantes	24.688,40	24.185,02
Seguridad Social a cargo de la empresa	7.727,60	7.471,50
<b>Total</b>	<b>32.416,00</b>	<b>31.656,52</b>

#### 12.2. Ingresos

Los ingresos de la Asociación por la actividad propia están constituidos principalmente por cuotas de afiliados, campañas para captación de recursos, subvenciones y donativos. Su detalle es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
1. Cuotas de afiliados	86.845,80	85.923,90
2. Promociones, patrocinadores y colaboradores	302.626,73	283.602,61
3. Subvenciones, donaciones y legados	27.884,40	-
<b>Total</b>	<b>417.356,93</b>	<b>369.526,51</b>

A continuación se desglosan los proyectos a los que se han destinado el concepto de ingresos del epígrafe 2, correspondientes al ejercicio 2019. Los ingresos del epígrafe 3 del mismo ejercicio se detallan en nota 13.

2. Ingresos por promociones, patrocinadores y colaboradores: 302.626,73 euros.

<u>Partida del ingreso y proyectos a los que se aplica</u>	Parciales	Total
<b>Partida: Cooperación al desarrollo.- Proyectos de destino</b>		<b>197.754,66</b>
Proy. 140: Guatemala. Cdad. Guatemala. Becas educac.universitª	4.871,00	
Proy. 546: El Salvador. Bajo Lempa. Becas Nueva Esperanza	14.900,00	
Proy. 648: BENÍN-Parakou-Adquisición de mobiliario para la biblioteca del centro educativo para la promoción humana	900,00	
Proy. 668: R. DOMINICANA-El Seybo-Instalación de un invernadero para la producción de hortalizas	1.200,00	
Proy. 832: Guatemala. Telemán. Refacción escolar	2.160,00	
Proy. 916: R. D. CONGO-Kinshasa-Ayuda al funcionamiento de un C. Escolar	10.000,00	
Proy. 942-3: HAITÍ-Café-Lompré-Materiales para Centro Profesional	2.100,00	
Proy. 990- - HAITÍ Saint Jean du Sud Creación de una Panadería	21.019,94	
Proy. 1081: Guatemala. Ciudad de Guatemala. Proyecto Kamalbé	1.100,00	
PR-1119-HAITI-BeausEjour-AdquisiciOn de	550,00	
Proy.1123-HAITI-Bainet-Salas educativas	7.600,00	
Proy.1138-MYANMAR-Myenikone-Construccion de un jardín de infancia	2.505,00	
Proy. 1170: HAITÍ-Conservación de suelo y reforestación en Lagumithe (HAITÍ)	1.750,00	
Proy. 1178: ECUADOR-Loja-Centro de Acogimiento Dorotea Carrión	5.978,00	
Proy: 1183: R.D. CONGO - Paneles solares	6.050,00	
Proy. 1190: HAITÍ-Dessources-Rehabilitación de la captación de agua	1.000,00	
Proy. 1194: KENIA-Ichina-Proyecto de avicultura	12.255,00	
Proy. 1205: HAITI - Irrigación de 60 hectáreas de tierras Bainet	9.500,00	
PR-1208-HAITI-CafE LomprE-Tres pares de	6.950,00	
Proy. 1209: HAITI - Producción cacao Ternier	5.538,00	
Proy. 1218: COLOMBIA-Bogotá-Construcción de un Salón educativo Bogotá	1.500,00	
PR-1229-HAITI-Saint-Jean-du-Sud-Apoyo a	5.854,85	
PR-1233-KENIA-Kakamega-Construccion de u	4.016,36	
PR-1242-CAMERÚN-Yaoundé-Construcción de 4 salas de pediatría en Yaoundé	16.500,00	
Proy. 1243: CAMERÚN- Construcción de sala para consulta prenatal	10.162,27	
Proy. 1245: HAITI - Saneamiento de una fuente	2.000,00	
PR-1246-HAITÍ-Beauséjour-Compra de mater	4.000,00	
PR-1251-HAITI-Verrettes -Vehiculo	1.300,00	
Proy. 1254: BRASIL- Defensa de los pueblos indígenas del amazonas	1.750,42	
Proy: 1273: BENIN - Construcción del módulo de dos clases	243,82	
Proy: 1274: NICARAGUA - Radio Veritas Chinandega	5.100,00	
PR-1276-CAMERÚN-Yaoundé -Compra de una A	27.400,00	
<b>Partida: Emergencias.- Proyectos a los que se ha aplicado</b>		<b>57.680,00</b>
Proy. 1241: MOZAMBIQUE-Beira-Ayuda afectados Ciclón Idai	57.680,00	

<b>Partida: Cuarto mundo.- Proyectos a los que se ha aplicado</b>		<b>5.069,00</b>
Proy. 1200: ESPAÑA-Salamanca-Proyecto Ranquines	2.069,00	
Proy. 1240: ESPAÑA-Madrid - Programa de acogida	3.000,00	
<b>Partida: Apadrinamientos.- Proyectos a los que se ha aplicado</b>		<b>22.856,75</b>
Proy.189: Guatemala. Ciudad de Guatemala. Becas escolares	18.861,75	
Proy.708: Haití. Vernet. Becas escolares	3.995,00	
<b>Partida: Otros donativos (genéricos).- Para la actividad propia.</b>		<b>19.266,32</b>
Para la actividad propia, en general	19.266,32	
<b>Totales</b>		<b>302.626,73</b>

### 13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones operacionales obtenidas en el ejercicio 2019, por importe de 27.884,40 euros, se han aplicado en su totalidad a ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo, según se detalla a continuación:

<u>Concesionario de la subvención</u>	<u>Proyecto de destino - Cooperación al desarrollo</u>	<u>Importe</u>
Diputación de Jaén	Proy. 990- - HAITÍ Saint Jean du Sud Creación de una Panadería	27.884,40
<b>Total</b>		<b>27.884,40</b>

### 14. Recursos aplicados en el ejercicio.

#### 14.1. Fines de las actividades significativas de la Asociación.

Los fines de la Asociación han consistido en cooperar en las siguientes actividades de ayuda:

- De cooperación al desarrollo.
- A emergencias surgidas por motivos diversos, principalmente por catástrofes naturales.
- Apoyo a marginados del cuarto mundo, tal como se ha definido éste en nota 1.
- Apadrinamientos, o ayudas a la escolarización en países del Tercer Mundo.

El coste de estas actividades, su financiación, los recursos humanos materiales empleados en su realización, y los beneficiarios o usuarios de dichas actividades, son lo que se expresan a continuación.

El coste de estas actividades y su financiación han sido los siguientes para 2019:

Actividad	Coste	Financiación			
		Pública (a)	Recursos propios (b)		
		Cargo ejercicio 2019	Remanente 2017	Remanente 2018	Cargo ejercicio 2019
Cooperación desarrollo	<b>233.797,94</b>	27.884,40	563,89	56.368,21	148.981,44
Emergencias	<b>57.680,00</b>	0,00	0,00	0,00	57.680,00
Cuarto mundo	<b>5.068,22</b>	0,00	0,00	0,00	5.068,22
Apadrinamientos	<b>22.450,00</b>	0,00	0,00	1.401,43	21.048,57
<b>Total</b>	<b>318.996,16</b>	<b>27.884,40</b>	<b>563,89</b>	<b>57.769,64</b>	<b>232.778,23</b>

Según se explica en nota 12, los remanentes de ejercicios anteriores generados por la actividad, y aplicados en el ejercicio 2019 suman 58.333,53 euros.

(a) Detalle por proyectos, en nota 13.

(b) Detalle por proyectos, en nota 12.1

Los recursos económicos ingresados por las operaciones típicas la Asociación en el 2019 han ascendido a 417.356,93 euros, según se explica en nota 12.2, en la que se detallan los ingresos por proyectos en las partidas en que procede este detalle.

Según se explica en nota 16.3, la Asociación tiene como centros operativos y decisionales una oficina principal y diez delegaciones, todas ellas en territorio nacional.

Los recursos humanos empleados han sido los siguientes:

Personal asalariado fijo. Número medio: 1 persona.

Voluntariado. Número medio: 105 personas.

Los beneficiarios de las actividades de la Asociación en el 2019, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Beneficiarios de los proyectos de cooperación: 6.525, desglosados como sigue: 3.742 mujeres y 2.783 hombres. De los 6.525: 5.011 son adultos, 782 jóvenes y 732 menores. De los 6.525: 4.324 son campesinos y 2.201 población en general.

Beneficiarios de actividades de sensibilización: 800, desglosados como sigue: 550 adultos, 120 jóvenes y 30 niños.

#### 14.2. Cumplimiento del destino de rentas e ingresos y recursos aplicados.

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos ha sido el siguiente:

Ejercicio	Ingresos y gastos computables (a)			Importe Renta a destinar (*)
	Ingresos brutos	Gastos necesarios	Impuestos	
2015	647.055,25	70.108,38	-	576.946,87
2016	548.037,59	69.642,63	-	478.394,96
2017	491.489,36	64.789,20	-	426.700,16
2018	369.591,18	66.703,86	-	302.887,32
2019	417.356,93	67.126,19	-	350.230,74

(a) Obtenidos por agregación de magnitudes que figuran en las cuentas de resultados respectivas de cada uno de los ejercicios indicados.

	(*) Renta a destinar		Aplicación de los recursos destinados al cumplimiento de los fines de la Asociación						Pendiente de aplicación
	Importe (*)	%	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
2014	395.555,65	100	360.021,29	35.534,36	-	-	-	-	0,00
2015	576.946,87	100		371.753,65	177.560,22	27.633,00			0,00
2016	478.394,96	100			305.703,88	172.691,08			0,00
2017	426.700,16	100				311.001,03	114.623,63	563,89	511,61
2018	302.887,32	100					238.687,17	57.769,64	6.430,51
2019	350.230,74	100						260.662,63	89.568,11

(b) Ver nota 12.1.

14.3. Recursos remanentes aplicados en cumplimiento de los fines de la Asociación.

Los recursos remanentes de ejercicios anteriores aplicados al cumplimiento de los fines de la Asociación han sido los siguientes:

Concepto	Excedente positivo de 2017	Excedente positivo de 2018	Total aplicaciones
Aplicaciones efectuadas en el ejercicio 2019	563,89	57.769,64	58.333,53
<b>Total (a)</b>	<b>563,89</b>	<b>57.769,64</b>	<b>58.333,53</b>

Los recursos remanentes de ejercicios anteriores aplicados al cumplimiento de los fines de la Asociación en el ejercicio 2018 fueron los siguientes:

Concepto	Excedente positivo de 2017	Total aplicaciones
Aplicaciones efectuadas en el ejercicio 2018	114.623,63	114.623,63
<b>Total (a)</b>	<b>114.623,63</b>	<b>114.623,63</b>

(a) Ver nota 12.1.

El excedente positivo del ejercicio 2019, en aplicación de las obligaciones derivadas del artículo 3º.2.c. de la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de destinar al menos el 70% del excedente del ejercicio a los fines propios de la entidad en los cuatro ejercicios siguientes, ha sido utilizado en 2019 de acuerdo con lo especificado en nota 12.1. La aplicación contable de estos excedentes se ha efectuado según lo estipulado en el artículo 6.2 de la Directiva 2013/34/UE, de 26-6-2013.

## 15. Operaciones con partes vinculadas.

Durante el ejercicio 2019 no se han registrado operaciones con partes vinculadas.

## 16. Otra información.

### 16.1. Órganos de gobierno.

Según el artículo 10 de los estatutos de la Asociación, los órganos de gobierno de la entidad son la Junta Directiva y la Asamblea General de Socios.

La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación. Está constituida por todos los socios de derecho y numerarios, siendo su misión deliberar y decidir sobre las directrices de la Asociación. Según el artículo 11 de los estatutos de la Asociación, puede reunirse con carácter ordinario o extraordinario.

La Junta Directiva estaba constituida el 31 de diciembre de 2019 como sigue:

Presidente:	Óscar Salazar Orio
Vicepresidenta:	Adriana Sarriés Ulzurum
Secretaria:	Dulce Carrera de la Red
Tesorera:	Francisca Cortés Sánchez
Vocal:	Francisco Javier Saavedra Macías
Vocal:	Luis Martín Figuero
Vocal:	Alán Rives Higuera
Vocal:	Carlos Díez Rojo
Vocal:	Laura Andrés Herguedas

Además de los órganos de gobierno existe una Secretaria Ejecutiva de la Asociación, D<sup>a</sup>. Agueda Mariño Rico, según acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada en Madrid el 19 de mayo de 2019 estando autorizado para actuar en nombre de la Asociación "Acción Verapaz" en todos los asuntos y gestiones que hagan referencia a las actividades propias de la misma.

### 16.2. Remuneraciones y créditos a los órganos de gobierno.

Los miembros de los órganos de gobierno no perciben ninguna cantidad en concepto de sueldos por su pertenencia a tales órganos: Junta Directiva y Asamblea. En el ejercicio 2019 no han recibido cantidad alguna en concepto de dietas ni remuneraciones. Tampoco existen obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de los órganos de gobierno.

### 16.3. Sede central y delegaciones.

Hasta el 30 de noviembre de 2014, la Asociación tuvo su sede central en calle Cañizares, 2, bajo, 28012 Madrid. Desde el 1 de diciembre de 2014, la sede central de la Asociación está situada en calle Juan de Urbietta, 51, 1º, 28007 Madrid. Teléfono y Fax: 91 024 71 66. Dispone de las siguientes delegaciones dentro del territorio nacional.

<b>Delegación de</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Teléfono</b>
Asturias	Plaza de Santo Domingo, s/n. 33009 Oviedo	985 221 945/8 (y fax)
Galicia	Plaza de Santo Domingo, 1. 15001 A Coruña	981 20 58 50
Madrid	Vía Carpetana, 47. 28047 Madrid	91 471 72 62
Salamanca	Calle del Rosario, 2. 37001 Salamanca	923 36 08 94
Sevilla	Calle San Jacinto, 47. 41010 Sevilla	954 332 351 (y fax)
Valladolid	Plaza de San Pablo, 4. 47011 Valladolid	983 35 66 99
Torredonjimeno (Jaén)	Calle de la Salud, 20, bajo derecha. Torredonjimeno	925 060 196
Ávila	Plaza de Mosén Rubí, 9. 05001 Ávila	920 211 587
León	Calle Suero de Quiñones, 1. 24002 León	987 221 849
Vigo	C/ Bayona, 9 – B, 36209 Vigo (PONTEVEDRA)	968 213 453

### 16.4. Trabajadores.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Año 2019</b>			<b>Año 2018</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Oficial administrativo	0	1	1	0	1	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

### 16.5. Remuneración de los auditores.

Los honorarios de DIECINUEVE AUDITORES, S.L.P. por los servicios de la auditoría de los ejercicios 2018 y 2019 ascienden a un importe anual de 4.235,00 (cuatro mil doscientos treinta y cinco euros) incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado (735 euros), ya que al disponer la Asociación del reconocimiento del carácter de "Entidad o Establecimiento de Carácter Social", tiene exención del impuesto, según ha quedado explicado en nota 4.10 anterior.

### 16.6. Participación en entidades mercantiles.

La Asociación no posee ni directa ni indirectamente participaciones en entidades mercantiles con o sin cotización en mercado secundario organizado.

### 16.7. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Período medio de pago a proveedores (\*), ejercicio actual: 3,97 días

(\*) Los pagos realizados para ayudas monetarias no se procesan por el tráfico del ciclo de proveedores.

## 17. Inventario.

Los bienes, derechos y obligaciones que configuran el patrimonio de la Asociación son los que se indican en el propio balance y en las notas explicativas de esta memoria.

## 18. Hechos posteriores al cierre

El 14 de marzo de 2020 el Gobierno de España con motivo de la pandemia conocida como COVID-19 declaró el Estado de Alarma mediante la aprobación y publicación del RD 463/2020.

Con fecha 29 de marzo de 2020 el Gobierno publicó el Real Decreto ley 10/2020 limitando la actividad empresarial a los servicios esenciales desde el 30 de marzo hasta el 9 de abril.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Consideramos que a la fecha de formulación de las cuentas anuales no es posible realizar una estimación fiable de los impactos que dicha pandemia pueda generar a la Asociación. Por ello, la Asociación tomará todas las medidas necesarias a nivel de Tesorería, Facturación y Personal, para minimizar el efecto negativo de esta crisis. En todo caso no se espera que las consecuencias de la crisis afecten de manera significativa a gestión continuada de la Asociación.

La dirección de la Asociación evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

## 19. Firma de las Cuentas Anuales por los miembros de la Junta Directiva

Los abajo firmantes, que constituyen la totalidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Acción Verapaz, formulan en este acto las presentes cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre, que forman una unidad integrada por el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria, páginas 1 a 24, ambas inclusive. Dichas cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva en su reunión celebrada el 17 de junio de 2020, con vistas a su posterior aprobación por la Asamblea General de Socios. El Balance de Situación y la Cuenta de Resultados están extendidos en 2 folios, páginas 3 y 4; la Memoria está extendida en 20 folios, páginas 5 a 24, y todas ellas visadas por la Junta Directiva.

Madrid, 17 de junio de 2020

Óscar Salazar Orio Presidente	Adriana Sarriés Ulzurum Vicepresidenta
Dulce Carrera de la Red Secretaria	Francisca Cortés Sánchez Tesorera

Francisco Javier Saavedra Macías Vocal	Luis Martín Figuero Vocal
Alán Rives Higuera Vocal	Carlos Díez Rojo Vocal
Laura Andrés Herguedas Vocal	